



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002205-01** *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González y D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, relativa a acuerdo de colaboración o protocolo de entendimiento con el Gobierno de Argentina.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de marzo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002205, formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González y D.<sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, relativa a acuerdo de colaboración o protocolo de entendimiento con el Gobierno de Argentina.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de marzo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González y M.<sup>a</sup> Sirina Martín Cabria, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Junta de Castilla y León firmó con el gobierno de Argentina un acuerdo de colaboración o Protocolo de Entendimiento, en abril del año 2008, con el objetivo de promover e impulsar la realización de actividades conjuntas para la mejora del sector forestal, la adaptación y mitigación del cambio climático y la promoción de las energías renovables.

#### PREGUNTAS

1. ¿Qué actuaciones y actividades concretas ha realizado la Consejería de Fomento y Medio Ambiente como consecuencia de la firma del protocolo referido?
2. ¿Cuál ha sido el coste de cada una de ellas?



- 3. ¿Qué proyectos comunes se han impulsado y en qué fechas?**
- 4. ¿Cuántos viajes se han realizado a Argentina como consecuencia de la aplicación del protocolo de colaboración?**
- 5. ¿En qué fechas se han realizado los viajes?**
- 6. ¿Qué personas han realizado los viajes y cuál era el cometido de cada una de ellas?**
- 7. ¿En cuántos proyectos medioambientales de ámbito internacional participa la Junta de Castilla y León, además del referido?**

Valladolid, 16 de marzo de 2012.

Las Procuradoras

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González y

María Sirina Martín Cabria